

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por la que se somete información pública la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto de adecuación e instalaciones de una planta destinada a la preparación de soluciones nutritivas y fertilizantes a medida, en el t.m. de Vélez-Málaga. Málaga. (PP. 1711/2012).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Integrada del proyecto de referencia durante cuarenta y cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Seragro Integral, S.L.
- b) Emplazamiento: C/ Camino del Higueral, 62, P.I. «La Pañoleta», Vélez-Málaga.
- c) Superficie a ocupar: 1.192 m²
- d) Finalidad de la actividad: Fabricación de fertilizantes.
- e) Características de la actividad: Fabricación optimizada de soluciones nutritivas y fertilizantes a medida mediante un proceso de fabricación basado en el aprovechamiento de energía.
- f) Expediente: AAI/MA/01/12.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Mauricio Moro Pareto núm. 2, Edificio Eurocom - Bloque Sur, 4.ª planta, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29006 de Málaga.

Málaga, 17 de mayo de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.